

SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 1212

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de octubre de 2000

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2000

SUMARIO: **Quintos** Juegos Deportivos Nacionales y 2° Internacionales Infantiles y Juveniles sobre Silla de Ruedas, con sede en Buenos Aires, a desarrollarse entre los días 5 y 12 de noviembre de 2000. Declaración de interés legislativo. **Scioli**. (6.206 -D.-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Scioli, por el que se declara de interés legislativo a los “5° Juegos Deportivos Nacionales y 2° Internacionales Infantiles y Juveniles sobre silla de ruedas”, con sede en Buenos Aires, a desarrollarse entre el 5 y el 12 de noviembre; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la Comisión, 10 de octubre de 2000.

*Daniel O. Scioli. – Miguel R. Mukdise. –
Ricardo N. Vago. – Juan D. Zacarías.
– Juan M. Urtubey. – María del Pilar
Kent de Saadi. – Fernando E.*

*Llamosas. – Eduardo G. Macalusse. –
Jorge A. Orozco. – Irma F. Parentella.
– José L. Saquer. – Atilio P. Tazzioli. –
Julio A. Tejerina.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo a los “5° Juegos Deportivos Nacionales y 2° Internacionales Infantiles y Juveniles sobre Silla de Ruedas”, con sede en Buenos Aires, a desarrollarse entre los días 5 y 12 de noviembre de 2000.

Daniel O. Scioli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Scioli, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Daniel O. Scioli.